



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 ABR 2022

V I S T O:

La iniciativa presentada mediante nota por la Diputada Analía Brizuela, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario los 30 años de la Agrupación de Jinetes de la Virgen del Valle de la localidad de Chumbicha, departamento Capayán, al Propulsor de este evento quien es el Sacerdote Juan Orquera y a la Federación Gaucha de Catamarca, responsables de organizar hoy en día un evento tan singular, lleno de tradición y fe en el marco de los Homenajes previstos para Nuestra Señora del Valle;

Que, el 14 de abril de 1992 se realizó la primera cabalgata y desde entonces, fue creciendo haciéndolo un evento multitudinario con el devenir del tiempo, a la que acuden año tras año gauchos provenientes de las otras provincias como Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, y Buenos Aires;

Que, la primera cabalgata contó con la participación de 60 jinetes, de los cuales 30 salieron desde la capilla "Nuestra Señora de Luján" de la localidad de Chumbicha sumando en el trayecto jinetes de las localidades de Villa de Capayán, Huillapima y Coneta, quienes al escuchar por diferentes medios de la cabalgata que se estaba realizando, decidieron unirse en la travesía;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran oportuno dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA VICEPRESIDENTA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Declárase de Interés Parlamentario los 30 años de la Agrupación de Jinetes de la Virgen del Valle de la localidad de Chumbicha, departamento Capayán, al Propulsor de este evento quien es el Sacerdote Juan Orquera y a la Federación Gaucha de Catamarca.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

0273


Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




NOELIA PAOLA FEDELI
VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE DIPUTADOS CATAMARCA